



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 13/2009.-

FECHA : MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2009
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA
7.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, pasamos a aprobación u alguna objeción al acta anterior.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no tenemos ninguna pendiente que aprobar ahora les haremos entrega del acta N° 11 y la 12 está lista pero debo revisarla.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- NO HAY.-

Despachada:

- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SR. ALCALDE: colegas Concejales la verdad es que el Administrador Municipal don Salvador Lavagnino se fue ya que encontró trabajo en Chillán y así puede estar más cerca de su casa y le abarata costos aunque el sueldo sea menos que acá, comenzamos a buscar un nuevo administrador y la verdad es que ví que había una persona que realmente ha trabajado bastante por la Comuna alrededor de 6 años que lleva acá en donde ha hecho un buen trabajo en lo que es en Dideco, con el Adulto Mayor, con el Hogar de Ancianos, con el Deporte y ha estado en todas las áreas y creo que es un gran funcionario que ha trabajado con nosotros por lo tanto he subido como Administrador a don Rodrigo Puentes como Administrador a contar del día lunes y él es el nuevo administrador Municipal para el Conocimiento del Concejo en reemplazo de él como Dideco a quedado una persona que estuvo un tiempo y se fue y volvió que es la Señora Lorena Souto para lo cual ella ha quedado como Dideco y llegó un nuevo asistente Social que viene en reemplazo de la señorita Lorena don Sebastian Ramos que estuvo haciendo un reemplazo acá en el Consultorio y fue recomendado por la gente del Consultorio que era un muy buen funcionario y muy trabajador y muy atento, respetuoso y comprometido con su

trabajo, por lo tanto ese el nuevo cambio para que ustedes estén en conocimiento.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: me gustaría felicitar a don Rodrigo y estoy contento porque es una persona que conoce bien la gente de la Comuna y creo que va a desempeñar muy bien su cargo. La señorita Lorena ha estado harto tiempo como Asistente Social así que ya ha tenido experiencia en el tema. El señor Ramos tiene experiencia en salud así que yo creo que es un buen equipo de trabajo para el progreso de nuestra Comuna.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: quiero felicitar también a Rodrigo por su gran trabajo que ha hecho durante estos años cuando entre los primeros años como Concejal lo pude conocer, tiene muy buena referencia a través de toda la Comuna, como Asistente Social, espero que siga haciéndolo bien al igual que la señorita Lorena la felicito porque también ella es muy conocida y felicitar a Sebastián esperando que tenga buena acogida, de parte de nosotros siempre le hemos dado todo el apoyo a los funcionarios y seguiremos dándolo.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: yo quiero darle las gracias a don Domingo, tengo 6 años en la Comuna he tratado de hacerlo lo mejor posible y como Administrador también lo seguiré haciendo, me va ha tocar trabajar más directamente con ustedes en esta nueva faceta como Administrador, pero me encuentro con las condiciones y ganas de poder servir a la comuna de Ñiquén de otra forma poder ayudar a la gente a través del Municipio, entonces en esta nueva oportunidad que me dio el Alcalde y le doy gracias por esto.
- SRA. DIDECO: yo también quisiera dar las gracias a don Domingo porque este es un gran desafío porque muchas veces es un departamento de varias áreas, yo tengo la experiencia de haber trabajado en otra comuna como Dideco y muchos años junto a Rodrigo, así que espero no defraudarlos y a nadie en la Comuna y para eso voy a colocar el mayor de mis empeños, así que nuevamente muchas gracias.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: quiero felicitar a don Rodrigo creo que en el tiempo que ha estado la gente esta muy agradecida de todo lo que ha hecho, la gente de toda

la Comuna ya lo conoce y sé que va hacer un buen desempeño como Administrador Municipal. La señorita Lorena no es mucho lo que la ubico pero la gente me hablado mucho de ella igual sé que lo va hacer muy bien. A don Sebastián lo conozco porque iba al Colegio de Chacay hacer charlas, las apoderadas estaban muy contentas y los alumnos también, así que yo creo que va hacer un muy buen trabajo.

- SR. SEBASTIAN RAMOS: yo quiero agradecerle también a don Domingo la oportunidad. Bueno yo egresé hace como un año de la universidad hice lo que pude en el Consultorio pero denme un poco de tiempo y en la medida que vaya aprendiendo el trabajo me voy a involucrar más y voy a entregar un buen servicio, bueno gracias a ustedes también y gracias al Alcalde de la Comuna que me entregó esta oportunidad.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en primer lugar yo quisiera manifestar mi pesar porque se haya ido el Administrador Municipal que teníamos, por el trabajo que pude ver era un hombre entregado, no se metía con nadie ni para bien ni para mal yo creo que eso es para nosotros muy importante, en poder confiar en una persona que no se carga para ningún lado y el Administrador demostró ser un excelente funcionario Municipal así que yo lamento que no esté con nosotros en la Municipalidad. Bienvenido don Rodrigo lo conozco bastante hemos estado trabajando juntos con los adultos mayores durante muchos años. Espero también no tener ningún problema, yo soy jodida y voy a seguirlo siendo, pero derecha, si tengo que decir algo se lo voy hacer saber al Alcalde porque eso es lo que corresponde. Yo fui la que pedí la salida del Administrador un tiempo atrás, yo creo que este Concejo tiene la facultad de ver cuando el Administrador comete algún error importante y pedir la salida al menos no me ha tocado con los otros administradores y espero que con usted tampoco. A la señorita Lorena felicitaciones en su cargo, la conozco bastante, hemos conversado mucho, es una muy buena persona, creo que lo va hacer muy bien en su gestión y bienvenido al joven porque no lo conozco primera vez que lo veo pero le deseo lo mejor.
- SR. ALCALDE: yo me guié por la recomendación de la gente y a mí me vale más eso que cualquier otra cosa. Además yo he visto como ha venido la gente a felicitarlo y

demostrarle su apoyo y él es bien querido en la Comuna y es una persona que realmente se ha ganado la confianza no solamente de nosotros sino que también de la gente y él llegó en un momento muy difícil en la Comuna cuando estaban los problemas muy complicados por la Asistente Social anterior y ahí él demostró durante todos estos años, como profesional, como persona y como amigo. Y la mayoría de la gente que ya sabe de su nombramiento está muy contenta yo sé que lo van a echar de menos en departamento Social y ya han andado personas a la siga de él acá.

- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: uno le explica que uno está en otra función pero siempre trata de apoyar de igual forma a la gente y poder ayudar de alguna u otra manera y ser transparente y honesto y por esto se dio esta confianza con la gente, una confianza que se ganó con trabajo y con dedicación y con ganas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sumarme a las palabras que manifestó la colega Elizabeth con respecto al Administrador lamentablemente por un tema personal tuvo que irse y es completamente entendible y por supuesto comprensible, vamos a desearle a los nuevos funcionarios que asumen esta funciones, entonces quiero desearle felicidades a la Señorita Lorena de la cual tengo una muy buena impresión y al Joven que estuvimos conversando en el aniversario del año pasado y me pareció muy buenas sus ideas y propuestas y ahora se ha abierto la posibilidad para llevarlas a cabo como dijo recién a no defraudar la confianza y a trabajar arduamente en el sentido de la equidad y la transparencia que a eso somos llamados los servicios públicos para que la gente que realmente los necesita sea beneficiada y transparencia en cuanto al trabajo. Y a don Rodrigo ya los conocemos bastantes años, como todas las personas es súper importante él tiene muchas cosas positivas y también podemos cometer errores como todas las personas pero lo importante es que don Rodrigo ha sabido asumir cuando se ha equivocado y creo que eso enaltece a cualquier persona es un gran desafío haber saltado de Dideco a ser de confianza del Alcalde y del Concejo, por eso no tiene que demostrarnos a nosotros como Concejales sino que demostrarle a la Comunidad porque en la medida que lo esté haciendo bien y usted cuenta con el respaldo del Concejo y sobre todo si va

cumpliendo las expectativas que tiene que ir cumpliendo un administrador.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo también quiero felicitarlos, como decía aquí el colega las cosas deben hacerse transparentes trabajar bien con la gente y se hace así no va haber problema y ojala sigan trabajando firme a la Comuna de Ñiquén.
- SR. ALCALDE: yo tengo la confianza en Rodrigo, porque él ha trabajado muy bien es muy derecho y es el primer requisito que tiene que tener una persona. Lo importante es que por el señor Ramos la gente tiene una buena opinión.
- EL SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, LA SEÑORA DIDEKO Y EL NUEVO ENCARGADO DEL PROGRAMA PUENTE SE DESPIDEN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL Y AGRADECEN SUS BUENOS DESEOS.
- SR. ALCALDE: colegas con los Prodesales hay que llamar a concurso para todos los cargos se quiso hacer de esa forma porque es una manera de transparencia, así que por eso se está llamando a concurso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y para elegir los Prodesal, los elige la misma Municipalidad.
- SR. ALCALDE: dos funcionarios Municipales y dos de INDAP son cuatro técnicos y dos jefes y les quiero decir que llegó una gran cantidad de curriculum y se ve la gente bien preparada como estos cargos, así que va a ser medio difícil la elección. El otro punto que quería mencionar es que la empresa Maestranza Collin se ganó el cierre del Estadio que seguramente la próxima semana va a comenzar los trabajos, también en este momento se está llamado a licitación a la recolección de basura dentro de la Comuna, la Dirección de Obras está a cargo de eso, ustedes sabrán que ahora pasa a cargo de Ñiquén el camión ya que como sabrán el año pasado estaba a cargo San Fabián, así quedarían los mismos recorridos que antes, por falta de recursos no podemos agregar otro recorrido que nos ha pedido la gente. También se está en el 2° llamado del equipamiento de la sala Cuna de Estación Ñiquén porque hubo un primer llamado y se declaró desierto ya que no hubieron interesados acá y por eso se está haciendo un segundo llamado. Sobre la Escuela de

Chacay quiero informar que se ha avanzado bastante en los trabajos y pienso que así como van entre julio y agosto estarían terminando la construcción y creo que sería muy bueno para que los niños vuelvan a su escuela nueva. También la sala cuna de Chacay y el Jardín Infantil debieran quedar ahora en Mayo terminada porque ya están pintando, colocando ventanas, baldosas así que también va avanzando bien esto. Estos días firmamos un convenio con los paramédicos y el Servicio de Salud para lo cual en las próximas semanas o el primero de junio a más tardar debieran estar los paramédicos en Chacay, la Gloria y un tercer paramédico destinado a todas las Rondas. Ahora le vamos hacer entrega de una modificación Presupuestaria la que podrán aprobar el próximo Concejo esto es para la auditoría que ustedes solicitaron al Departamento de Educación y Serjur habría sido la empresa que ganó la Licitación.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: esta es la de don oscar Aedo el ex Contralor o no?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si.
- SR. ALCALDE: consulta si es un caballero que siempre vino al Municipio.
- LA SEÑORA SECRETARIA CONTESTA QUE QUIEN VENIA SIEMPRE ERA DON GUILLERMO ORTIZ.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: opina que está bien que sea don Oscar Aedo.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE ;

- NO HAY. -

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: en primer lugar quiero dar las excusas de ese día de la Cuenta Pública, tuve otra emergencia que atender y por todos los logros que se han hecho en la Comuna quiero dar mis felicitaciones porque eso no se debe desconocer yo creo que estuve leyendo el

informe en mi casa y veo que se han logrado muchas cosas, bueno y ese es el objetivo nuestro de seguir apoyando, el trabajo de todos los Ñiqueninos y cuidar este patrimonio y es esa nuestra misión. Además que vamos a compartir pronto otra invitación como es la inauguración de la Multicancha de el Modelo, nosotros tenemos algo pendiente que es aprobar una Ordenanza Municipal, yo esta ordenanza la estudié y es importante estudiarla porque está la regulación y es importante esto porque están ocurriendo muchas cosas en las poblaciones de esta ciudad que son peligrosas, como son estos perros que andan sueltos y que en cualquier momento van haber niños accidentados mordidos por perros, yo ya vi un caso hace muy poco en las noticias y también de los ruidos molestos porque a veces hacen fiestas los vecinos y no son moderados para colocar la música y son varias atenuantes que surgen para aprobar este trabajo. Otra petición que tengo es que dentro del informe que entrego la señora Oriana Ortiz el mes pasado sobre los trabajos que se están haciendo en la Comuna, también quería presentar que aquí en Maitenes tenemos alrededor de dos o tres tubos que hay que cambiarlos urgente y no están dentro de este informe que se está haciendo con Vialidad y sería bueno que se viera esto en Maitenes que afecta alrededor de cinco o seis familias que están de Maitenes hacia arriba o sea del cruce para arriba de un canal que va al lado del camino.

- SR. ALCALDE: me parece que no hay ninguno por ahí.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: atraviesan el camino los tubos.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: no, atraviesan el canal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con respecto a los canales me recuerdo que hace un tiempo atrás se clarifico que los canales los tiene que ver el dueño de la casa y éste le tiene que reclamar al que pasa por ahí, si es que pasa con agua.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ¿no tiene que ver con Vialidad?.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no en ese caso no, si fuera atravesando el camino tendría que ver con Vialidad, pero si es para entradas de una casa tiene que ser particular y si son regantes podrían tener ayuda del Municipio a

través del Juzgado de Policía Local que se hiciera la demanda por ahí, y se exigiera que las personas que pasan con el agua tienen que poner el puente y ahí el Juez verá si corresponde o no?.

- SR. ALCALDE: Vialidad a veces cuando saca tubos de otro lado se los ha regalado a la gente, al igual que los tablones. Nosotros acá le hemos dicho que vayan directamente a Vialidad a pedir y les ha resultado. Por ejemplo de las Rosas fueron a pedir y les resulto que les dieran. Respecto a eso se está arreglando el camino del Yugo hacia arriba que llega al ex manzanal.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: referente a lo mismo anoche Carabineros detuvo a unas personas que ya habían estado en la cárcel, entonces es peligroso tener gente con esas características viviendo cerca de uno porque en un pasaje peatonal pasaría alrededor de cien Km por hora para tomar presas a estas personas y hacer rápido esta operación. Yo no sé que podríamos hacer, conversar con Carabineros para que de alguna u otra forma tengan un poco más de cuidado, porque imagínese se atraviesa algunas persona o algún niño, incluso hay una frenada como de diez metros del furgón.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en todo caso en Viña o Valparaíso acribillaron a un pobre comerciante de 62 años y ni siquiera pidieron disculpa a la familia y la respuesta que dio investigaciones fue "es que estaba en el lugar equivocado" y el periodista le consulta es equivocado estar en su propia casa porque en su propia casa lo mataron, entonces hay de todo.
- SR. ALCALDE: yo creo que podríamos dejar una reunión especialmente para verlo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: volviendo a las ordenanzas hay dos que aprobar, la del medio ambiente y la que señala usted.
- SR. ALCALDE: ustedes vean, podemos llamar a una reunión extraordinaria para eso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero también puede ser ordinaria.

- SR. ALCALDE: entonces podríamos dejarla para la próxima reunión.
- TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES SEÑALAN VERLA EN LA PRÓXIMA SESIÓN Y TRAER ANOTADAS LAS OBSERVACIONES PARA IR VIENDO EL TEMA.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: este tema no sé si se ha tocado no me recuerdo, pero creo que sería importante comunicar porque le corresponde a la carretera porque el problema es que la gente cada día se está acostumbrando mas a dejar la basura amontonada en las Rosas y hay un mal olor terrible entonces, algo hay que hacer porque no puede ser que eso se haya convertido en un basural donde la gente vaya a tomar un bus y esté podrido, lleno de basura, ya que los mismos perros rompen y dejan la calamidad con el calor. Así que yo pienso que habría que hacer, porque como corresponde a la Carretera pero ellos solamente sacan la basura que saca la gente, no este tipo de basura ya que no están obligados a sacarla, tampoco el camión Municipal puede hacerlo si no hay un acuerdo y no se le paga tampoco la va a retirar, habría que ver la posibilidad de ver como colocar un contenedor, porque no puede ser que la basura esté botada al lado de la garita entonces en Santiago siempre en las playas hay contenedores cada tantas cuadras la gente va a dejar su basura pero que no quede botada en el piso al lado de la garita.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: y no se podría colocar un letrero que prohíba botar basura.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo otro es que me gustaría averiguar si correspondería colocar un letrero donde diga tanta multa por votar basura, entonces eso habría que averiguarlo ¿con quién? Con la señora Oriana.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con el Departamento de Tránsito.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, son del Concesionario de la Ruta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: pero yo les dejo la inquietud ustedes averiguan con quien se puede realizar. Lo otro es que creo yo que habría que colocar una barrera

yo sólo lanzo la idea ustedes averiguan con quién se puede hacer algo, colocar una barrera donde don Arturo Molina en el Cristo, porque anoche yo estaba en Santiago y a las 12 de la noche él me llamó diciéndome que por favor llamara a los Carabineros porque tenía un furgón ensartado en su casa y esto no ha pasado una sola vez.

- SR. ALCALDE: colega le digo altiro que con Oriana mandamos la petición hace como unos 4 o 5 meses.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo le tengo hasta la patente que es DO-5027 de un furgón amarillo a las 12:30 de la noche.
- SR. ALCALDE: incluso cuando hicimos la gira de la ruta precordillerana, se le manifestó este tema a don Miguel Ángel y él tomó nota y esto está informado a Vialidad.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y surgió a raíz de este accidente que la señora estaba súper mal, así que llamé la ambulancia y llamé a Carabineros, le dije que estuvieran pendientes por si necesitaban la ambulancia, porque yo creo que una persona mayor debe sentirse muy impresionada con un choque así despertándola a media noche y producto de eso puede pasarle quizás que cosa.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: muchos se han metido en la parte de don Arturo y muchos se han metido en la cerca de don Luciano si el ángulo es muy cerrado entonces para los dos lados los dos vehículos saltan.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero por último el que se ensarto en la cerca jodió su vehículo, pero en este caso no porque se está perjudicando a una familia donde ella además tiene su animita que la cuida y pasan por arriba y la verdad es como para tomar cartas en el asunto.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ok, lo anoto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quizás no me corresponde decir esto a mi, ya no soy la afectada, pero voy a dar mi opinión, creo que la cuenta pública es una actividad importante que tenemos como Municipalidad donde el Alcalde expone a la Comunidad todo su trabajo del año, aquí nosotros somos todos de diferentes partidos

políticos pero creo que para la Cuenta Pública a excepción de estar enfermo no se debería faltar porque sabemos con anticipación cuando se realizará la cuenta Pública y debería estar el Concejo en Pleno en una actividad como ésta, porque es mal visto para la comunidad y parece que como que los concejales que no van están enojados con el Alcalde o que no fueron porque no lo apoyan, nosotros lo que nos guste o lo que no nos guste de la Cuenta Pública al Alcalde se lo vamos hacer saber acá en Concejo, pero pienso que debiéramos estar. Yo siempre he estado aunque he tenido complicaciones pero he dejado todo de lado por asistir a la Cuenta Pública, no sé si yo estoy equivocada pero creo que debemos mantener esa unidad de Concejo en este minuto ante la gente, porque estoy segura que los dos concejales que faltaron era porque tuvieron algo en contra del Alcalde, fue simplemente porque tenían casos personales, pero pienso que esos casos personales hay que dejarlos de lado y estar ese día el Concejo en pleno acompañando la Cuenta Pública. La otra cosa que yo creo que la Municipalidad tiene las atribuciones de mandar a los trabajos de los diferentes Concejales dependientes una carta pidiendo la autorización para que estén presente en esta actividad. ¿O es por Ley que pueden faltar a su trabajo?.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el Concejal Toro a todas estas cosas extras le oficiábamos con tiempo.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: ah! lo pueden hacer ustedes, lo que pasa es que yo no estaba en conocimiento, por eso es bueno que conversemos esto porque yo no sabía.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: don Rene se acuerda que a principio de año le entregamos una cartita a usted.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: si a mi trabajo pero para asistir a Concejo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para Conejo y todo lo extra que se realice.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: además tengo entendido que ésta es una actividad oficial.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: oficial es el Concejo Municipal y la cuenta Pública y el Aniversario de la Comuna.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: sí esas son las actividades en donde el Concejo debe participar.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero igual tiene que mandar un documento que diga las razones porque uno va a faltar, porque a mi no me creen allá.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero es que a veces uno tiene que hacer.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero hay que programarse.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero si uno tiene una cita con alguien de antes no puede postergarla y no alcancé a llegar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero como no se va a poder programar usted tiene que decir no puedo ir el día tanto porque está la Cuenta pública de la Comuna donde soy Concejal y debo estar, a lo mejor no le da la importancia que tiene la Cuenta Pública, yo se la doy.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: es que a lo mejor no tenemos la experiencia, pero esto nos va a servir para el próximo año.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el Alcalde de igual forma dio sus excusas.
- SE QUEDA DE ENVIAR UN DOCUMENTO PIDIENDO AUTORIZACION PARA FUTURAS ACTIVIDADES
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: no es que no asistamos porque estamos en contra con lo que el Alcalde ha hecho.
- SR. ALCALDE: nosotros sabemos que no es así, pero la colega tiene razón que se presta para malos entendidos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si y debemos saludarnos allá porque altiro se comenta el porque no lo saludó.

- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: es bueno conversar estas cosas porque así nos unimos más.
- SR. ALCALDE: don Nano a lo mejor cuando no puedan asistir tratar de enviar una notita dando sus excusas al Alcalde y al publico presente, las dimos de todas formas, pero es para que tengan la idea.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: primero quiero dar mis excusas por el tema recién hablado. En segundo lugar concuerdo con lo que manifestaba el colega Orellana creo que es bueno estudiar bien ese documento porque hay partes que se deben analizar y lo otro es reiterar de un puente al lado de los Falcón que se hizo tira los tablonos no sé que se podría hacer para arreglarlo donde entra el señor Cazorla donde esta el Fundo Santa Enriqueta. Lo otro es por dos foquitos en el peaje en una entrada obscura en Paque Norte
- SR. ALCALDE: estuve el sábado allá y nos manifestaron lo mismo, yo les entregué mis excusas y vuelvo a reiterar que no hay recursos para este tema y estuvimos con la Junta de Vecinos, ellos incluso se acordaron que un concejal había dicho que habían fondos para eso.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: no, uno de los que me dijo fue el hermano del mancho y estaba Juan López ahí, consúltele que le dije yo, pero que no anden mintiendo y yo le dije que solamente para población podrían haber fondos y le explique clarito eso.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y ojo que ahora van a empezar las elecciones parlamentarias y van andar ofreciendo focos en los sectores.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: se acordaron de eso que un diputado había ofrecido focos un año y jamás llegó.
- SR. ALCALDE: si plata para proyectos de luminarias hay, pero para el consumo y mantenimiento no hay.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: a propósito de focos aquí en la pasarela de San Gregorio hay focos puestos pero no funcionan y está súper oscuro.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: la otra vez fuimos invitados por el DAEM a una actividad que tenían ellos de pintura y poesías me encantó esta actividad los niños estuvieron felices, los premiaron en distintos colegios, don Nano también asistió ese día, y es bueno que se hagan esas actividades se sienten más tomados en cuenta. Lo otro con respecto a la reunión que asistimos a Paque norte tenían varias consultas que hacernos, una de ellas es que necesitaban veredas para terminar un trayecto ¿no sé si esto se postula a proyecto o como se hace?.
- SR. ALCALDE: si vino el Presidente el Lunes para ver este tema es de Hermosilla para allá.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: además ahí se debe hacer un relleno.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: otra petición de Chacay bajo es que en el camino principal al frente de la Iglesia falta un trozo de tubo y está como peligroso porque cuando van dos vehículos en sentidos contrarios es como difícil de pasar.
- SR. ALCALDE: eso también lo hemos enviado en varias oportunidades también, sino me equivoco fuimos en dos oportunidades la Presidenta del Yugo que fuimos a ver el camino que estamos arreglando ahora y nos paramos ahí y vimos con don Luis Cifuentes se vio esa parte que falta ahí, pero igual se va a ver este tema.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: no sé si será posible ir a reparar en la Pitrilla hay unos focos que están quemados, son como 4.
- SR. ALCALDE: lo importante Gemita es traer los números de los postes con eso se hace más fácil.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: primero que todo voy a entregarle a la Secretaría Municipal el acta de la reunión de la constitución de Comisiones de los Concejales y Concejales de la Comuna de Ñiquén (hace entrega de lo señalado anteriormente). Bueno también quiero sumarme a las palabras que dijo mi colega respecto a la no venida de los colegas pero se entiende desde la perspectiva de que están empezando en esta pega de Concejales y perfectamente su excusa y como decía don

Nano van a programarse con tiempo. me recuerdo que en una ocasión Francisco Toro que es el que venia de más lejos pedía permisos administrativos cuando no querían darle permiso. También quiero manifestar mi alegría porque se dieron buenos anuncios porque se hizo una cuenta de la realidad que está viviendo la Comuna en cuanto al crecimiento y contento de ser parte de aquello, quizás entiendo que las palabras del Alcalde, un solo detalle que quiero manifestar cuando usted dijo que la gente echaba de menos a los otros colegas, si los echan de menos, pero no creo que haya querido decir con eso que estamos...el único detallito además del tema de la explicación que dio del Candidato a Diputado Felipe perfectamente atendible, todo el mundo manifestó de que no era correcto que subiera al podium hablar pero todos conocemos a don Felipe como es de impulsivo.

- SR. ALCALDE: yo dí las excusas por eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: felicitarlo Alcalde por esta Cuenta Pública y que siga creciendo Ñiquén como se vio en esta cuenta y como lo vemos todos los días.
- SR. ALCALDE: gracias.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: también quiero felicitarlo don Domingo por la Cuenta Pública la encontré muy dinámica, lo encontré a usted muy bien parado frente a la gente, harta personalidad ir explicando también en el data y estoy contento por eso. Lo otro es que me tope en la mañana con el señor Cuevas en San Vicente andaban viendo un tubo ahí en el puente chico frente a don Adán López y me decía que era bueno seguir insistiéndole a don Luis Cifuentes con los oficios, entonces hay un tubo en Zemita que ha sido bien reiterativo haber si se puede enviar denuevo. Y lo otro es reiterar el puente del verde. Lo otro aprovechando que está don Pedro, pase a dar una vuelta al Gimnasio de Chacay por varias inquietudes de los apoderados sobre las palomas que andaban arriba porque es bien molesto para los niños, además me decían los profesores que estaba listo de poder aislar un poco lo que es el techo para cuando vengan las heladas y caen las gotitas.
- SR. JEFE DAEM: nosotros tenemos un operativo el viernes 08 para solucionar este tema, voy a ir con varios

auxiliares para ver estos temas, también hemos estado en reuniones con los apoderados y profesores conversando estos temas. Si en marzo habían varios grados y ya estaban pensando en el frío.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quiero hacer una consulta, cuando se tienen que poner en la página web los sueldos de los funcionarios solamente se pone el grado no el nombre.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no es obligatorio colocar el nombre.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que a mi me causa curiosidad es que viendo los sueldos que son buenos de seis funcionarios a honorarios que ganan 78.785 pesos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que esa es la asignación por el honorario que se está haciendo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, es que una de esas personas es la que abre y cierra el gimnasio, no es una jornada completa, lo otro es el aporte del correo.
- SRA. COCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me quedó claro.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: aparece igual el nombre con su grado.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, es que señala que se publicaran las remuneraciones del personal que labore en las distintas dependencias, se señala que uniformen los criterios de presentación, porque por ejemplo en educación y que es la reunión que tenemos que tener la próxima semana que hacen si son mas de doscientos con los profesores, no es lo mismo que aquí que hay varios grados 8 y que todos ganamos lo mismo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no habría problema porque muchas personas creen que los concejales ganan 30 millones al año.
- SRA. CONECEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo justifico que el Alcalde gane dos millones ochocientos setenta y ocho trescientos treinta, pero que seis funcionarios ganen lo mismo que gana el Alcalde.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero como es eso. No es un grado seis, dos grados siete, etc., en ningún caso seis funcionarios
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a no es que yo me equivoqué porque es el grado 6.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: después viene el Juez de Policía Local con grado 7°.
- SR. ALCALDE: y esos son los sueldos brutos sin los descuentos que están ahí, porque baja harto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en los funcionarios a honorarios sale el número de funcionarios en el de arriba no sale cuantos funcionarios hay de cada grado.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que la pagina esta empezando a subir información y que es harta porque llevamos dos semanas del 20 de abril entonces se están formando las comisiones para empezar a subir informaciones que tienen que estar por Ley.
- SR. ALCALDE: nosotros subimos todo lo necesario para cumplir con la ley y estamos empezando recién.
- SR. ALCALDE: bueno colegas si no hubiera más, damos por finalizada la sesión del día de hoy muchas gracias colegas por su asistencia.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

- **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-

A C U E R D O N° 18./


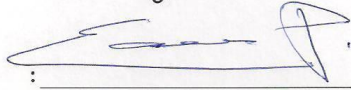

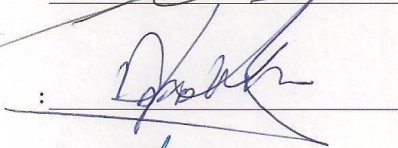

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE ASISTIR A JORNADA DE "GESTIÓN MUNICIPAL Y ADULTO MAYOR" EN LA GOBERNACION PROVINCIAL DE ÑUBLE, CIUDAD DE CHILLÁN, EL DÍA SÁBADO 09 DE MAYO DE 9:00 A 13:30 HORAS.

Se levanta la sesión a las 17:20 horas.


MARCELA FIGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe


DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

- 1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO : 
- 2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : 
- 3.- MANUEL PINO TURRA : 
- 4.- DAVID MÉNDEZ PARADA : 
- 5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ : 
- 6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ : 